

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1886.

NUM. 284.

## MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros	metros.
10 59 M.	4 43 M.	91	3,64
10 15 T.	4 59 T.	90	3,60

## SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro . . . . .	68
Termómetro . . . . .	19
Viento . . . . .	N. O.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Cubierto.

## ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . . .	Viento N. O.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Acelajado.
Mediodía . . . . .	Viento N. O.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Acelajado.
Al ponerse el sol . . . . .	Viento N. O.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Acelajado.

## SANTANDER

### OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE

	Barómetro	Termómetro.
8 M. . . . .	"	18°
9 M. . . . .	764 mm.	"
12 M. . . . .	"	21°
6 T. . . . .	764 mm.	"
6 T. . . . .	"	19°

## GILJON 14.—3'45 t.

Barómetro . . . . .	769.
Termómetro . . . . .	14.
Viento . . . . .	S. O.
Mar . . . . .	Picada.
Cielo . . . . .	Nublado.

## SAN SEBASTIAN 14.—12'35 m.

Barómetro . . . . .	66.
Termómetro . . . . .	19.
Viento . . . . .	S. O.
Cielo . . . . .	Nublado.
Mar . . . . .	Picada.

## Se vende

con buenas condiciones para el comprador, la manzana de casas que ocupa hoy la guardia civil.

Informes: Florida, 7. 6—8

## Armonium.

Se vende uno muy bueno, con teclado doble para transportar, cualidad utilísima, pues basta leer como está escrita la música y se toca en el ton. que se desee. 7a

## UNA GANGA.

Seguramente hay en nuestra provincia muchos aficionados á las gangas, afición que se explica, mejor por lo menos que la pasmosa credulidad con que se espera la fortuna por medios extraordinarios y casi prodigiosos. Muy alto habla, en verdad, en favor de nuestro estado de inocencia y candor primitivos esa profesión con que se reparten ciertos prospectos á los cuales suelen responder con deplorable abundancia libranzas del Giro mutuo del Tesoro y otros documentos análogos, hecho que prueba plenamente que los incautos muerden el cebo, seducidos por la esperanza de que los sean adjudicados cualquier día dos millones y medio de reales, que esta cantidad, ni real más ni real menos, ofrecen los prospectos de la LOTERÍA DE HAMBURGO al más afortunado de los jugadores.

Por más que parezca increíble, es una triste verdad: esa lotería se encuentra jugadoras en gran número que esperan (¿centados?) que una lluvia de oro los inunde el día menos pensado. Pero cumple á nuestro deber destruir una vez más esas esperanzas y poner en evidencia que no es verdad que

aquella suma esté ni pueda estar destinada á los jugadores, ni siquiera al más afortunado de ellos. Los billetes y medios billetes que se ofrecen á treinta y quinientos reales respectivamente sólo tienen opción á pequeños premios en número de dos mil entre los cien mil de que consta el sorteo, obteniéndolos tan sólo un billete por cada cincuenta, lo cual no constituye una gran probabilidad de lucro. Además—y esto es más grave todavía—resulta que el producto en venta de esos cinco mil billetes, á treinta reales uno, es de tres millones de reales, de los cuales se distribuyen en premios 117.000 marcos, ó sean 585.000 reales, quedando en beneficio de los banqueros 2.415.000; es decir que los desparradores loteros de Hamburgo venden cada billete por treinta reales, se reservan de ellos veinticuatro reales y quinientos céntimos, y devuelven en premios al jugador cinco reales ochenta y cinco céntimos. Conque el negocio es claro. A jugar, que los alemanes no pierden ocasión de favorecerlos.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Octubre.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Si el telegrama que esta madrugada envié á Vds. ha llegado á tiempo de publicarse, los lectores de EL ATLÁNTICO conocen, si bien ligeramente, el plan de reformas más importante que ha concebido el nuevo Gobierno.

Algunos políticos han dicho, á propósito de esas reformas, que el pensamiento es del señor Montero Ríos, y que por no haber sido aceptado abandonó el Gabinete. No es cierto. Si el Gobierno hubiera rechazado el plan del señor Montero, y por eso le hubiera dejado abandonar su puesto, ¿cómo ahora acometería las reformas?

No insistiré sobre este punto, puesto que he dicho á Vds. las verdaderas causas que han motivado la salida del señor Montero.

Volviendo al plan de reformas, que es una ampliación del que tenía dispuesto el señor Jovellar, he de decir á Vds. que el nuevo ministro estudia detenidamente esta cuestión para que en plazo breve sea una realidad.

Un periódico tan autorizado como *La Opinión* confirma las noticias que telegraficé á Vds., de lo cual me alegro para que no haya duda alguna sobre su autenticidad.

Como quiera que el aludido periódico coincide en un todo con mis noticias, de él tomo lo que sobre el particular dice:

«El ministro de la Guerra, general señor Castillo, realizará con ligerísimas variantes las reformas proyectadas y concluidas por el Sr. Jovellar con el concurso de las opiniones y aun de trabajos especiales de los generales Cassola y Martínez Campos. Como la clase de sargentos necesita una

radical transformación, ya en tiempos de los conservadores el general Sr. Quesada dispuso que se formaran de los sargentos primeros dos agrupaciones, para conseguir, según las condiciones personales de los interesados, que ingresaran éstos en los destinos civiles ó en la Academia militar, con objeto de obtener instrucción técnica como los oficiales.

Mas los acontecimientos, viniéndose apresuradamente encima, han demostrado que es de mucha lentitud el procedimiento y se modificará de este modo:

Los sargentos no servirán en el ejército más que tres años, como los soldados, y esto imposibilitará que sean instrumento de planes revolucionarios, como hoy, que llevan 10 ó 12 años de servicio sin esperanza alguna de mejora.

La dificultad que se presenta es el paso de un régimen á otro, y se vencerá extinguiendo la clase de sargentos primeros si con más eficacia que hasta aquí se da colocación en los destinos civiles á unos sargentos, y á otros se les proporciona instrucción técnica en la Academia militar.

Los sargentos no desaparecen como algunos temen, porque siempre es necesario un intermediario entre el soldado y el oficial; pero sí se abrevia su permanencia y su influyente mando en el ejército.

A esta trascendental medida siguen otras no menos necesarias y bien meditadas.

Entre ellas figura una división de la fuerza armada, por la cual todos los jefes y oficiales que al presente se hallan en las reservas y depósitos, perdiendo el indispensable espíritu militar de los ejércitos bien organizados, harán un servicio más activo y vigilarán mejor la vida de los cuarteles.

También es posible se disponga no sean embargables por ninguna causa los sables militares, con el fin de que no puedan ser mermados los haberes que disfrutan y de que mejore su situación y su prestigio social.

Otro de los medios más adecuados de dignificar la vida militar será el restablecimiento de los tribunales de honor para resolver sobre todas aquellas causas de jefes y oficiales que no por su gravedad ó consideración como delitos, y que, alarmante, es preciso que desaparezcan, mediación de

Estos tribunales prado más par del ejército á los que no sean AS, que vestir el uniforme militar y contra beneficio al renacimiento de ideas caballerescas, nobles, que, como otras costumbres sociales, han sufrido perjudicial transformación ó decaimiento lamentable.

Completarán la organización otras varias disposiciones que todavía no están más que ligeramente iniciadas, y que es seguro merecerán aplauso general, sobre todo entre aquellas personas que examinan y conocen las necesidades de nuestro ejército.

El colega no se ha atrevido á decir, antes al contrario, niega, que las reformas tienden á la desaparición de los sargentos.

Por ahora no se hará más con esta clase que lo que queda dicho; pero no se abandona el pensamiento de la desaparición, que se realizará después de conocidos los resultados de las reformas. Si es bueno, quizá se abandone la idea, pero, si no, es seguro que la clase de sargentos dejará de existir, haciendo al efecto una escala completamente nueva.

\*\*\*

Esta tarde nada notable ocurre. En los círculos políticos siguen devorándose los temas de estos días, y, como sobre ellos he ha-

blado á Vds., no he de repetir lo que tengo dicho.

A última hora se sabe que el señor Rodríguez Arias resignase á tomar á su cargo el ministerio de Marina. Para lograrlo, el señor Sagasta ha tenido que hacer heroicos esfuerzos. Gamazo, Martínez Campos, Beranger, y no sé si algunos más, han secundado al señor Sagasta, y á su intervención se debe el que tengamos ministro de Marina.

Iguórase en qué condiciones habrá aceptado la cartera de Marina el señor Rodríguez Arias. Ya lo sabremos.

Mañana jurará y en seguida tomará posesión, si su estado de salud se lo permite.

Los ministeriales niegan que el Gobierno redacte circular alguna, como se ha dicho. Debe ser cierto lo que aseguran; al menos el Sr. León y Castillo, me consta no se ha ocupado del asunto, ni tiempo material ha tenido para ocuparse de ello, pues el que lleva al frente de aquel departamento lo ha necesitado para ponerse al corriente de la cuestión de orden público.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros. Se dice que quedará resuelta la cuestión de alto personal.

El estado de sitio, sin levantarse. La prensa continúa sufriendo los rigores de este estado y los desaciertos del previsor Pavía.

GALLEGO.

## EXTRANJERO.

### ALEMANIA

Dice la *Gaceta de la Cruz* que lord Randolph Churchill volverá á Berlín á su regreso de Viena.

En Strasburgo, Schiltigheim, Lampertheim, Benfeld y Gerstheim se sintieron el sábado temblores de tierra que produjeron alguna alarma, pero no han ocurrido pérdidas de ninguna clase.

A consecuencia del incremento que va tomando el cólera en Austria-Hungría, las autoridades de la frontera alemana han recibido órdenes para redoblar la vigilancia. Se ha renunciado á las cuarentenas, por considerar ineficaz el sistema, pero se vigila con cuidado los ferrocarriles y las comunicaciones fluviales.

En 1835 el cultivo del tabaco ofrece los siguientes datos:

En dicho año se plantaron de tabaco 242.280 parcelas, con una superficie de 1.952.865 áreas. En 1884 las parcelas plantadas fueron 263.328, con 2.109.063 áreas.

El número de plantadores fué de 175.215 en 1885, y de 187.582 en 1884.

La cosecha produjo 38.537.942 kilos de tabaco seco en 1885, contra 47.192.885 kilos en 1884.

Se calcula en 29.100.000 marcos el rendimiento de 1885, y se estima en 34.200.000 la de 1884.

### AUSTRIA-HUNGRÍA

Los periódicos de Viena traen muchos de-

talles del complot descubierto en dicho pital. La partida de bandidos se dividía en dos grupos: el uno se dedicaba á la falsificación de moneda; el otro á la fabricación de materias explosivas, y tenía distribuidas en varios sitios botellas que estallarían en un momento dado. El domingo 3 del corriente, en que debía comenzar la obra de destrucción, los conspiradores fueron presos, apoderándose la policía de los materiales explosivos fabricados y de varias armas y efectos.

### SANTA SEDE

Dicen de Roma que el Papa se ocupa en redactar una alocución que ha de pronunciarse en el Consistorio que se celebrará en el próximo mes de Noviembre. En ella tratará casi exclusivamente de la situación intolerable del Papado ante el movimiento anticlerical que de día en día se acentúa en Italia.

### ESTADOS UNIDOS

Se acaba de formar en Filadelfia una sociedad con objeto de descubrir un tesoro de diez millones de pesos que se suponen se perdieron con la fragata inglesa *Debraak*, que se fué á pique en 1798 á la altura del cabo Heulgen. Ya salieron varios buzos á este sitio á mediados de Setiembre, y dicen que han extraído un grueso cañón de bronce, procedente, sin duda, del citado buque. Estimulados con este hallazgo, se creen seguros de dar pronto con la fragata, que debe hallarse á una milla y tres cuartos al Nordeste del citado cabo y á tres cuartos de milla del Delaware Breakwater.

El tesoro que conducía la fragata *Debraak* consistía en especies procedentes de la captura de tres galeones españoles apresados en las Antillas. Dícese que en el naufragio de aquel buque perecieron todos los tripulantes menos el piloto, incluso veinticinco prisioneros. Si el tesoro se recuperase, el Gobierno americano tendría derecho á la décima parte.

### URUGUAY

Un corresponsal de *Le Temps* comunica á este periódico, con fecha 31 de Agosto último, interesantes detalles acerca del atentado de que fué víctima el general Santos:

«Circulan los más contradictorios rumores. Decíase esta mañana que el estado de Santos era desesperado, y á medio día que había muerto. La verdad es que se halla en gravísimo estado. Nadie ve al enfermo, excepto los médicos y dos ó tres amigos íntimos.

A pesar de toda la discreción impuesta, se sabe con certeza que la bala que hirió al presidente era un proyectil explosible. El asesino Ortiz disparó á dos pasos de distancia, bajo el peristilo del teatro, en el instante en que formaba la guardia para hacer los honores al presidente. El disparo le hizo por encima del hombro de un soldado de pequeña estatura. Santos cayó de bruces y se levantó puestas las manos en la cabeza. Esta inundado de sangre, y no hablaba. Ortiz hubiera podido secundarle, pues se quedó inmóvil más de diez segundos con el revólver en la mano contemplando á su víctima revolcándose en el suelo. Cuando se pensó en detenerle, había emprendido ya la fuga.

La bala, después de atravesarle la mejilla derecha, le cortó parte de la lengua, hirió el hueso maxilar é hizo explosión, saliendo por cuatro ó cinco agujeros de la mejilla izquierda.

A pesar de sus terribles sufrimientos, el presidente tuvo el valor y la vanidad de hacer que le vistieran el uniforme de gala de general y le fotografiaran. Sólo se sacaron cuatro ó cinco ejemplares. Hoy sufre una encefalia completa; tiene el ojo izquierdo tumefacto, la lengua hinchada é inerte y el aspecto general del rostro es horrible. El parecer de los médicos es que si Santos escapa de la muerte, quedará totalmente desfigurado. Asegúrase que es irrevocable su resolución de dejar el poder.

La situación del enfermo es difícilísima, pues no puede comer nada.

EL PILOTO.

231

poder decir en qué punto se encuentra el buque, aun en medio de una tempestad. Toda esta ciencia de colegio puede ser buena para el hombre que quiere vivir de su talento; pero no sirve de nada al que no teme estudiar la naturaleza humana mirando á sus semejantes cara á cara, con la mano tan pronta á obrar como la lengua á hablar. He notado generalmente que cuanto es más diestro el ojo en leer latín, es tanto menos á propósito para consultar la brújula ó escudriñar el espacio en una noche tempestuosa, y, no obstante, Griffith es buen marino, por más que le he visto leer el Evangelio en griego. Gracias á Dios, yo me huí de la escuela prudentemente al día siguiente á aquel en que quisieron enseñarme otra lengua que no era la mía; y, francamente, me creo más honrado y hasta mejor marino, gracias á mi ignorancia.

—No se puede asegurar lo que hubierais llegado á ser en otras circunstancias, Barnstable, dijo Catalina con un tono de jovialidad maligna que no podía contener, aun cuando

230 FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO.

ni por ninguno de los que están con él: os convenceréis de ello, Catalina, cuando sepáis mi plan. De aquí á tres horas quiero ser dueño de esta vieja abadía; Griffith, sí, el mismo Griffith, habrá de resignarse á permanecer bajo mis órdenes hasta que nos encontremos otra vez en la mar.

—Pensadlo bien, Barnstable; no hagáis ninguna tentativa sin estar bien seguro de poder obrar con ventaja, no sólo contra vuestros enemigos, sino aun contra vuestros mismos amigos. Estad en la firme inteligencia de que Cecilia y Griffith llevan hasta tal extremo la delicadeza de sus sentimientos, que no podréis contarlos tal vez entre vuestros aliados.

—Hé ahí lo que es haber pasado los cuatro más hermosos años de su vida entre paredes de ladrillo, sudando sangre y agua sobre gramáticas latinas, sintaxis griegas, y otras insulsecas semejantes, en lugar de haberse encerrado en una buena caja de madera y de hierro á hacer todos los días las cuentas y los cálculos de navegación, para

EL PILOTO.

227

consentirá en abandonar á su tío, ni jamás tendré yo valor para abandonar á mi prima, ni aun para seguir á Mr. Ricardo Barnstable.

—¿Decís lo que siente vuestro corazón, Catalina?

—Poco menos, si no del todo.

—¡Entonces he sido cruelmente engañado! Más fácil es encontrar una ruta en la inmensidad del Océano sin carta y sin brújula, que el laberinto oscuro y complicado del corazón de una mujer.

—¡Vamos, vamos, aturdido! ¿Os olvidáis de que soy pequeña, y que, por consiguiente, mi corazón está muy cerca de mi cabeza, demasiado cerca tal vez para que yo me encuentre en estado de obrar con discreción; ¿pero no hay otro medio de obligar á Griffith y á Cecilia á que hagan lo que uno y otro están deseando, sin necesidad de recurrir á ese violento que proponéis?

—¡Imposible! Griffith es mi oficial superior, mi jefe, y luégo que le haya puesto en libertad reclamará el mando. En otro mo-

SECCION DE NOTICIAS.

contingencia de su muerte no deja de arar inquietud. Si el teniente general...

BULGARIA

En casi todos los distritos, el triunfo ha sido del Gobierno. En Dubnitz, Radomir y Vratza triunfaron los zankovistas.

En Dubnitz surgieron graves desórdenes, siendo muertos el subprefecto y los dos candidatos ministeriales.

En Sofía, Widin y Varna, los cónsules rusos protestaron contra la validez de las elecciones.

Todos los periódicos de San Petersburgo renuncian a la esperanza de la pacificación de Bulgaria por los medios empleados hasta ahora, y creen que debe cambiarse de sistema inmediatamente.

Los oficiales búlgaros Dimitrief, Pakof y Kawalof, que contribuyeron al destronamiento del príncipe Alejandro, han llegado a San Petersburgo, así como también el señor Tjan-kof, jefe de Estado Mayor de la guarnición de Schumla.

NOTAS POLITICAS.

Las censuras al periódico ministerial por excelencia vienen haciendo el gasto estos días en los colegas de oposición.

Nadie se explica satisfactoriamente cómo y por qué causa la Gaceta ha publicado los decretos de indulto a los sublevados y no la relación de los hechos del 19 de Setiembre.

Sin embargo, lo que debiera censurarse es la publicación de los decretos de indulto, porque ella da fe de la cuartelada por si quedaba alguno que de ella no tuviera noticia exacta.

Estas cosas no deberían salir de casa. Son «desgracias» de familia.

\*\*\*

La nueva actitud de los conservadores tiene una explicación, y El Estandarte la da en estos términos:

«El Sr. Sagasta había hecho dos promesas: una a la izquierda, otra a la derecha... No éramos nosotros los encargados de exigirle el cumplimiento de lo prometido a la izquierda; pero, no habiendo cumplido tampoco lo prometido a la derecha, nuestra benevolencia no tendría ya razón de ser.»

Eso es lo que tiene el prometer a diestro y siniestro.

Sin embargo de lo cual, demócratas y conservadores podían perdonar al Sr. Sagasta: los unos por lo que ha dado de más, y los otros por lo que ha dado de menos.

\*\*\*

Todavía no se sabe si el señor Ruiz Zorrilla llegará a resolverse a condenar las gestiones de la minoría de la coalición republicana en solicitud de indulto para los condenados a muerte por la cuartelada última.

Los periódicos de Madrid parecen esperar con curiosidad las declaraciones que a este propósito haya de hacer el jefe revolucionario.

Pero hay dos hechos que relevan de toda indagación ulterior y quitan toda importancia a lo que, ya de un modo extemporáneo, pueda declarar el Sr. Ruiz Zorrilla; a saber: que él no tiene la culpa de que se haya concedido el indulto, y que las plausibles gestiones de los hombres más importantes de la coalición republicana han debilitado por todo extremo las fuerzas de la revolución.

El impenitente revolucionario podría ahorrarse declaraciones que ahora no han de parecer espontáneas.

Todos saben ya a qué atenerse.

mento se podría discutir más despacio el mérito de semejante pretensión; pero mis propios marineros están sometidos a la autoridad del capitán de la fragata, y no titubearían en obedecer las órdenes del primer teniente, que no es lerd cuando se trata de cumplir con sus deberes.

—¡Es verdaderamente muy sensible ver todos mis proyectos, tan bien combinados, y todos mis afanes por la felicidad de esa extravagante pareja, descompuestos por su obstinación! ¿Pero habéis calculado bien vuestras fuerzas, Barnstable? ¿Estáis seguro de conseguir vuestra empresa sin exponeros a mayores peligros?

—Moralmente y, lo que es más, físicamente estoy seguro de ello. Mis marineros están ocultos cerca de aquí, en un sitio donde nadie puede sospechar que se encuentren enemigos: están entusiasmados, y aguardan con impaciencia el momento de obrar: La prontitud del ataque nos dará seguramente la victoria, é impedirá al mismo tiempo la efusión de sangre. Vos me facilitaréis la entrada...

ciudad del Betis, patria de aquel preclaro varón.

El proyecto, obra del escultor sevillano D. Antonio Susillo, pensionado en Roma por el ministerio de Fomento, ha merecido los más entusiastas elogios de cuantas personas le han admirado.

No puede darse—dicen—tratando el asunto, un periódico de la lección—trabajo más bien concluido, ni mejor realizado, ni que más valentía revele en el autor.

La estatua es magnífica. Representa a Daoíz antes de la lucha del Parque, cuando avergonzado por el suelo patrio bajo la férula del ejército francés, abraza en su mente la santa idea de derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de la independencia nacional.

Las arrugas que cruzan su frente, la mirada altiva y severa, su arrogante presencia, aquellas manos crispadas por la contracción nerviosa que le producen la cólera y la ira, es el retrato vivo del ilustre sevillano cuya memoria va a honrar el Ayuntamiento erigiéndole una estatua.

Si en boceto es ya obra admirable el proyecto de que nos ocupamos, inútil será decir lo que puede esperarse luego de ejecutado y así que el Sr. Susillo haya desenvuelto ampliamente los profusos y artísticos detalles de su grandioso pensamiento.

El inspector de la explotación del ferrocarril del Norte, señor Postigo, dió ayer posesión al jefe de estación de Guarnizo, cuyo cargo se halla vacante por fallecimiento del que le desempeñaba, don Ventura Duba.

El martes falleció en la villa de Torrelavega la señora doña Mercedes de Castañeda y Navarrete, viuda del brigadier D. Florencio Ceruti.

Reciba nuestro sincero pésame la atribulada familia de la finada, que en paz descanse.

Admitida de real orden la permuta de los señores Cereceda y Rico, canónigos respectivamente de Cádiz y Santander, ya ha enviado poder el primero para tomar posesión de su canongía en esta Catedral.

Ha sido nombrado para el cargo de delegado especial de orden público en Santona, a las órdenes del Gobernador, don Francisco Ferrández de Córdoba, en sustitución de D. ... anguña, que ha sido declarado ...

Tanto ... de la Corte como la de prov. ... distinción de matices, lamenta la ... Gabinete del señor Gamazo, cuyo paso por los ministerios de Fomento y Ultramar ha dejado señales indelebiles de su poderosa iniciativa, y removido tantos obstáculos, en bien del país.

Ignoramos las causas de su salida, y, como nuestros colegas, no podemos menos de sentir que el señor Gamazo haya dejado de formar parte del Gobierno cuando de su celo incansable y sus condiciones de ciencia y moralidad de su gestión tanto se esperaba.

Por real orden de 11 del corriente se ha aumentado hasta 2.000 pesetas la cantidad consignada para pequeñas reparaciones en los edificios del Lazareto de Pedrosa, cuya cantidad queda a disposición del conserje, que deberá justificar su inversión por medio del director del Establecimiento y del gobernador de la provincia.

Se encuentra en esta ciudad, de paso para la Habana, el famoso ilusionista Dr. Nicolay, a quien acompaña su hija la célebre sibila miss Rossina.

Dichos artistas aprovecharán su detención en Santander para dar en el Circo Eneastre una variada función, que tendrá lugar el domingo próximo, compuesta de los más curiosos juegos y ejercicios de su programa.

El Dr. Nicolay es ya conocido del público santanderino, ante el cual trabajó hace algu-

nos años, obteniendo un éxito completo. Desde entonces ha agregado a su repertorio muchas novedades, que le han valido unánimes aplausos de la prensa de todas partes.

Es de suponer que, sin contar con la penuria de diversiones que aflige a esta población, su público llene en esa noche la localidad del Circo.

El Juzgado de Lerma cita, llama y emplaza a uno que dijo ser gitano y llamarse Agustín Gabarre, para que en el término de diez días comparezca a prestar declaración en la causa que se instruye con motivo de las lesiones que le fueron inferidas a Florentino Miguel por medio de arma de fuego.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha fijado el próximo domingo para practicar, en unión del Cabildo, la procesión con que el santo jubileo del Rosario ha de ganarse en esta capital. Al efecto, a las cuatro y cuarto de la tarde del mencionado día salará la procesión de la Iglesia Catedral, visitando antes ésta y después las de San Francisco y Santa Lucía.

Se nos dice que la Junta de gobierno de la Milicia Cristiana ha acordado asistir a dicho piadoso acto é invitar a los demás hermanos.

En el número de ayer del Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado se advierte que el Ilmo. Prelado reduce a la mitad, ó sea a tres, las visitas a las iglesias, siempre que sea corporativamente.

Ayer salió de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica francesa Canadá.

Ha sido declarado cesante don Pedro Delgado Esgueta, auxiliar del Gobierno civil.

En poder del vecino de Campuzano D. Cipriano Martínez, se halla en custodia una novilla de color avellana claro, con cuatro cortaduras en las astas y una en el cuadril derecho.

En el ayuntamiento de Molledo se han presentado algunos casos de angina gangrenosa.

La «Gaceta» recibida ayer publica una circular de la Dirección de Administración local disponiendo que los Ayuntamientos a quienes se haya otorgado autorización para retirar de la Caja general de Depósitos los fondos procedentes de la enajenación de sus propios y aplicarlos a obras de utilidad, cumplan en breve plazo lo dispuesto en las prevenciones 1.ª y 2.ª de la real orden de 31 de Marzo anterior, y que después pongan en conocimiento del Gobernador las fechas en que deban verificarse los pagos y el importe de éstos, para que esta autoridad a su vez lo haga a la Caja de Depósitos y al ministerio de la Gobernación, con lo cual y la real orden de autorización para retirar la tercera parte del 80 por 100 de propios a cuenta ó en total, sirva de fundamento para que la Caja pueda acordar la entrega de dichos fondos a los Ayuntamientos ó a sus apoderados, con extensión de los correspondientes libramientos.

Al retirarse al anochecer del domingo último un contramaestre de la Armada tranquilamente a su casa, fué asaltado por un individuo que le disparó un tiro, sin que afortunadamente acertara la bala, que pasó rozándole el rostro.

El agresor había pertenecido a la dotación del crucero Navarra en clase de carpintero, y es probable que guardase contra el contramaestre algún resentimiento de esos que suelen originarse a bordo de los buques.

Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Hállandose vacantes las dos plazas fundadas en 1694 por el Ilustrisi-

mo don Juan Fernández Isla, arzobispo que fué de Burgos, para seguir la carrera eclesiástica, su patrón, el señor conde de la Peña Fernández, llama, por término de cuarenta días, a los que se crean con derecho a ser nombrados para el goce y disfrute de las mismas.

El «Boletín Oficial» de ayer publica las siguientes circulares de este Gobierno de provincia:

Orden público.—Ignorándose el paradero de edad, natural de Lerma, provincia de Burgos, que en el año de 1878 se ausentó del se por su familia se averigüe su actual residencia, se encarga a los alcaldes hagan las indagaciones necesarias al efecto.

—Otra encargando la busca y captura de los presos Crispulo Sánchez Moreno, Miguel Ferrans y Miguel Moliner Jiménez, fugados de la cárcel de Gomovillas (Cáceres) y de la sala de presos del hospital provincial de Valencia.

Sanidad.—Habiendo de procederse al alquiler de una embarcación de vela para atender al servicio de visita de navas del Lazareto sucio de Pedrosa, los que posean embarcaciones de aquella clase y les convenga presentarán, hasta las seis de la tarde del 23 del actual, proposiciones de arrendamiento, expresando el precio mensual y trimestral y dimensiones de la embarcación, así como relación detallada del aparejo y demás enseres para el servicio de la misma.

Minas.—Declarando definitivamente caducadas varias minas situadas en los términos de Torrelavega y San Felices de Buelna, franco y registrable el terreno que comprenden.

Un nuevo despacho de San Juan de Terranova, fechado el 12, ha recibido la Compañía armadora del Anchoria, dándole cuenta de haber llegado a aquel puerto dicho vapor, remolcado por el Miranda, que, según dijimos ayer, había sido enviado en auxilio del primero.

El día 3 del próximo Noviembre tendrá lugar en la Factoría militar de esta plaza la subasta para el suministro de aceite, carbón y materia de relleno para cubetas necesarios en las Factorías de Santander, Santona y Logroño.

Se ha suprimido la plaza de maquinista de la falúa del Lazareto sucio de Pedrosa, creándose en su lugar dos de marineros.

Ha ocurrido recientemente en Dunkerque un siniestro marítimo cuyas circunstancias no dejan de ser extraordinarias.

Remontaba el canal el vapor inglés Garron Tower con poca velocidad, como es costumbre en las entradas y salidas de puerto, cuando un hilero de corriente, cogiéndole por la mura, le desvió de su rumbo, acconchándole contra la pulzada del Este.

En el choque se abrió una vía de agua en la parte que corresponde al departamento de máquina, y mientras los maquinistas y fogoneros, abandonándolo todo, acudieron prauseros a tajar el agujero, sin conseguirlo, el agua, que penetraba abundante en la sala, llegó a alcanzar la parte baja de las calderas, a cuyo contacto fué tan grande la cantidad de vapor desprendido, que invadió todo el departamento, obligando a huir a todos los encargados de él, que de otro modo hubieran perecido asfixiados, sin que en la precipitación de la fuga se le ocurriese a nadie parar la máquina, cuyos movimientos, a consecuencia del aumento de presión en las calderas, fué haciéndose cada vez más acelerado.

El Garron Tower, impulsado con fuerza por la hélice, corrió un gran trecho a lo largo de la palizada, y, por fin, se desató de ella, lanzándose canal arriba con una rapidez verdaderamente vertiginosa.

la, Catalina: principiaré asegurándome de la persona de ese capitán de reclutas, y entonces su tropa se entregará sin disparar un tiro. Además, al final de todo, Griffith concluirá por escuchar la razón; pero si se niega a ello, no delegaré mi autoridad en un prisionero libre sin que él haya procurado por su parte recobrarla.

—¡Dios quiera que no haya que combatir! dijo Catalina entre dientes, un poco asustada con el cuadro que Barnstable le presentaba; pero os mando solemnemente, añadió en voz más alta, por vuestro afecto hacia mí, y por todo lo que os sea más sagrado, que protejáis la persona del coronel Howard contra todo peligro que pudiera amenazarle. No puede haber razón, excusa ni pretexto para que mi viejo tutor, bueno é indulgente, aunque tenaz y colérico, reciba el menor insulto. ¡Creo haberle causado más disgustos de los que tengo derecho a dar a nadie, y no quiera Dios que yo sea para él origen de alguna desgracia!

—No tenéis nada que temer, no; ni por él

zaheria con ella, al hombre que amaba más en el mundo; pero es probable que, con una educación conveniente, hubieseis sido un clérigo bastante regular.

—Si me habláis de clérigos, Catalina, os recordaré que tenemos uno a bordo de la fragata; pero dejémosle allí y escuchad mi plan; de lo demás hablaremos así que tengamos más tiempo de sobra.

Barnstable desarrolló entonces un plan muy extenso sobre la manera como obraría para sorprender a la abadía, plan tan bien combinado, que Catalina, a pesar de las sospechas y las inquietudes que le causaba Borrougheliffe, se fué persuadiendo poco a poco de que se conseguiría resultado. Hizo, no obstante, algunas objeciones; pero el marino las resolvió con la viveza de un cerebro ardiente y entusiasta, resuelto a todo trance a realizar sus ideas, y desplegó tal fertilidad de recursos, que probaba bien claramente que no era un enemigo despreciable en los asuntos que exigían valor y resolución. No abrigaba la menor duda sobre a

En la imposibilidad de bajar á la máqui- na para pararla, el capitán y el piloto se asieron á la rueda del timón, y dirigiendo el buque convenientemente, para sortear los bancos convenientemente, fueron á chocar con- demás allí fondeados, fueron á chocar con- demás uno de los puentes de la ría, donde el vapor se detuvo por fin, destrozado y mal- vapor se detuvo por fin, destrozado y mal- vapor se detuvo por fin, destrozado y mal-

Se calculan las averías ocasionadas en más de 200.000 francos.

Entre otras varias noticias de Filipinas que publica un periódico de Barce- lona, copiamos la siguiente, que no carece de gracia... hasta cierto punto:

«A pesar de que el ejército y los emplea- dos civiles están corrientes en sus pagas, á la Marina, que tan importante papel desem- peña en el archipiélago y que carece de bu- que y de material, se le adeudan tres meses, lo cual hace que cunda cierto descontento entre nuestros marinos.»

Si buques y sin material con que cons- truirlos no comprendemos qué papel pueda desempeñar allí, ni en ninguna parte, nues- tra Marina, como no sea un papel... pasivo; y si á la carencia de barcos se agrega la de dinero, es natural que no se encuentren muy satisfechos nuestros marinos de por allá, por muy sufridos que sean.

A las doce y media de la mañana del 12 llegaron á Cádiz el brigadier Villa- campa, el teniente González y los cuatro sar- gentos indultados de la pena de muerte.

Desde el ferrocarril, y sin permitirles co- municación con persona alguna, fueron tras- ladados en carruaje al muelle y conducidos de allí á bordo del crucero Navarra, que sa- lió el mismo día con rumbo á Fernando Poo, donde extinguirán su condena.

El crucero va mandado por el capitán de navío D. Alejandro María de Ory, nombrado recientemente en sustitución del Sr. Vivar, que, sin saberse la causa, ha dimitido aquel cargo.

Anoche circulaba con insisten- cia el rumor de que D. Antonio Vázquez, Alcalde de esta ciudad, había presentado la dimisión de su cargo.

Ignoramos el fundamento que puedan tener esos rumores, y aseguramos que en el Gobierno civil nada se sabía anoche que pu- diera comprobar la noticia.

En breve llegará á esta ciudad la colección de obras cedidas por el minist- terio de Fomento á la sociedad Club de Re- gatas para la formación de su biblioteca de cuya remisión fué encargado nuestro, amigo D. Emilio de la Torreña.

La colección se compone de 148 volúme- nes, y contiene variadísimas obras de los más distinguidos escritores.

Entre estas figuran: ALBEROLA, A orillas del Rhin, leyen- das suizas.—ALONSO Y RUBIO, Manual de obstetricia.—Autores dramáticos contempo- ráneos y joyas del teatro español del siglo XIX.—BALAGUER, Historia de Cataluña.—COLMEIRO, Los restos de Colón.—DANVILA Y COLLADO, El poder civil en España.—LABRA, La abolición de la esclavitud.—BLAY, His- toria constitucional de Inglaterra.—PENA Y GOSI, La ópera española y la música dramá-

tica de España en el siglo XIX.—REVILLA, Obras con prólogo del Excmo. Sr. D. Anto- nio Cánovas del Castillo y un discurso preli- minar de D. Urbano González.—Legislación de la propiedad intelectual.

El dignísimo canónigo D. Ra- fael Rey Vázquez ha sido nombrado ma- yordomo del Seminario de Corbán.

El arquitecto diocesano D. Alfre- do Escalera visitó ayer la iglesia del im- mediato pueblo de Peña-Castillo, con objeto de tomar los apuntes y datos necesarios para formar, ó el proyecto de las obras de repara- ción del templo, ó los planos de otro nuevo, si los crecidos gastos de aquellas obras hicie- ran esto último más preferible.

Han sido declarados comprendi- dos en los efectos de la real orden de 11 de Julio del año pasado los voluntarios de Cuba Manuel Llerena, Mariano Collado Marín y Antonio Ricalde Pascua, soldados por los cupos de Ruesga, Voto y Solórzano con los números 416, 109 y 140; en los de la ley de 1884, el voluntario Juan García Maza, soldado por el cupo de Riotuerto con el núme- ro 9; en los del art. 13 de la ley de 11 de Ju- lio del año pasado, Ignacio José Ruiz, solda- do por el cupo de Soba con el núm. 18; y en los de la real orden de 2 de Abril de 1878, Ramón Pérez Llaguillo, soldado por el cupo de los Corrales con el núm. 6.

UNA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE MANILA.

En Manila ha tenido lugar un escán- dalo mayúsculo con ocasión de una fiesta dramática dada por el Gobernador ci- vil en su espléndido alojamiento de la Casa Consistorial, poco hace construída.

Parece ser que en la representación de la zarzuela Pascual Bailón, que fué desem- peñada por actores de la compañía que actúa en el teatro de aquella capital, éstos, insta- dos por los concurrentes, dieron un color demasiado subido á la escena del can-can con que la obra termina, lo cual dió lugar á que, preescindiendo de toda etiqueta, á cuyas leyes ya no se creían desde aquel momento sujetas, abandonaran precipitadamente aque- llos salones todas las distinguidas damas asistentes.

Enterado del escándalo el señor arzobis- po de Manila, señor Payo, escribió una Pas- toral, cuya publicación en el Boletín Ecle- siástico prohibió la censura.

Entonces el celoso prelado mandó hacer una inmensa tirada de la Pastoral, en forma de folleto, que ha sido facilitada gratis á cuantas personas se han acercado en busca de ella al palacio arzobispal.

En dicho documento se condena con enérgicas frases esa clase de espectáculos, tan frecuentes hoy en el teatro, y que le ba- jan de su primitivo carácter de honesta di- versión y escuela de buena literatura á es- candalosa academia donde todos los malos descos hallen incentivo y satisfacción.

«Espectáculo más bien digno de un bur- del que de una ciudad medianamente cul- ta!»—dice la Pastoral.

Razón de sobra tiene el digno arzobispo para alzar su voz y esgrimir sus nobles ar-

mas contra ese monstruo del desenfreno que invade hoy hasta lo que más libre parecía de su invasión, hasta los campos del arte, que para tan distintos fines fueron tendidos al paso del hombre y abiertos al incesante anhelar de su ingenio.

AUDIENCIA.

Hoy se verá en la sección primera la causa instruída en el Juzgado de Santofia con- tra Guillermo Cabello por el supuesto delito de lesiones.

SECCION MERCANTIL.

VILLADA 13 de Octubre de 1866. Trigo añojo, á 39 reales las 92 libras; nuevo, de 38 1/2 á 39 1/2; centeno, á 30 rs. fanega; cebada, á 24; avena, á 19; yeros, á 32; garbanzos superiores, de 120 á 200 reales fanega; regula- res, de 100 á 120; inferiores, de 78 á 95. Harina de 1.ª, á 14 reales @; de 2.ª, á 13; de 3.ª, á 13.

El mercado presenta regular animación, y el tiempo es muy favorable para la siembra. El mercado de ganado ha estado muy flo- jo, ofreciéndose á la venta buen número de cabezas, que no han hallado comprador sino á precios ruinosos. Los bueyes, cuyo precio ordinario es de 800 reales, se han vendido á 600, y las muetas de tres años, sin tacha, se han cedido de 1.800 á 4.000 reales.

El Corresponsal.

VALLADOLID 14 2-50 t. Trigos.—Entrada, 300 fanegas, á 40 reales las 94 libras; centeno, 29 reales fanega; cebada, 26.

Harinas.—De 1.ª, á 14 7/5 reales @; de 2.ª, á 13 5/5; 3.ª, á 12 5/5.

El Corresponsal.

BAÑOS. DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

La palidez del rostro, la sensibilidad extrema- da al frío, la susceptibilidad nerviosa exagerada de que á menudo se quejan las señoras, la leucorrea, tienen por causa general la alteración de la sangre y su empobrecimiento en prin- cipios minerales, entre los que domina el hierro; para devolver al cutis el perdido color y la fres- cura, la riqueza á la sangre, vitalidad al orga- nismo y disipar ese estado alarmante, no existe más remedio que la medicación ferrugi- nosa, y ésta se halla en su grado más perfecto en el HIERRO DE LERAS, que seduce por su limpidez, notándose su benéfica influen- cia desde las primeras tomas, sin tener el in- conveniente de constipar y ennegrecer la den- tadura como otros ferruginosos.

Los padres deben vigilar á sus hijos mo- zos á fin de que, si por acaso padecen dolen- cias que de costumbre no se atreven á con- fesar, tomen al punto la ESENCIA DE SAN- DALO DE MIDY, farmacéutico de París, que, sin cansar el estómago como el copaiba y la cubeba, cura en dos ó tres días los flujos, aun- que sean algo antiguos, y se presenta en lige- ras cápsulas esféricas que se tragan fácilmen- te y sin la más mínima repugnancia, pues todo el mundo conoce el olor grato del sandalo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Londres 13.

El «Times», ocupándose hoy de la cuestión de Bulgaria, hace gran- des elogios de los habitantes de aquel Principado por sus pruebas de independencia al votar candi- datos hostiles á Rusia; pero añade que teme que todo esto dé lugar á que dicho territorio sea ocupado por un ejército moscovita.

Sofia 13.

Una importante manifestación popular felicitó ayer á los candida- tos elegidos en esta capital, diri- giéndose á las casas de éstos.

Al pasar la manifestación delan- te del Consulado de Rusia, se die- ron gritos de ¡viva el czar! y ¡viva Bulgaria libre!

Se asegura que el Gobierno con- testó ayer á las tres notas que le diri- gió el Consulado de Rusia de esta capital.

Buenos-Aires 12.

El nuevo presidente de la Repú- blica Argentina, Sr. Colmán, ha to- mado hoy posesión de su cargo.

Se ha verificado una gran de- mostración popular á favor del presidente anterior Sr. Roca.

Millares de personas acompaña- ron á éste hasta su casa al salir del palacio de la Presidencia.

El Sr. Pacheco ha sido nombra- do ministro de Hacienda.

Las Palmas (Gran Canaria) 13. (Por el Cable de la Compañía Nacional española.)

Procedente del Brasil ha llega- do á este puerto el vapor italiano «Nord America», el mismo que lle- vó á Barcelona los periodistas ita- lianos.

Procedente de Cádiz ha llegado el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Reina Mercedes», con- tinuando su viaje á la Habana sin novedad.

Moscou 13.

La «Gaceta de Moscou», hablan- do hoy de la cuestión de Bulgaria, dice que la Asamblea de Sofia va á reelegir al príncipe Alejandro, y que entonces Rusia se verá obliga- da á declarar la guerra.

Londres 13.

El «Times» y el «Standard» pu-

blican hoy artículos atacando du- ramente á Francia por la política que está siguiendo en la cuestión de Oriente.

En efecto, parece que Francia trata de separarse por completo de su antigua aliada Inglaterra, y de hacer causa común con Rusia.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 14.—6 t.

El nuevo ministro de Marina, señor Rodríguez Arias, ha jurado el cargo.

El Consejo de ministros ha acor- dado levantar mañana el estado de sitio.

El emperador Guillermo ha ex- perimentado alguna mejoría.

Madrid 14.—10 n.

El Sr. Rodríguez Arias ha to- mado posesión del ministerio de Marina, habiendo declarado que aceptaba el cargo únicamente por patriotismo, y que continuará fiel- mente la política y los proyectos del Sr. Beranger.

Madrid 14.—11 1/5 n.

En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado, presidido por la Reina Regente, se firmaron los nombramientos del general Blanco para la Capitanía general de Cata- luña, y del general Córdoba para jefe del cuarto militar del Rey.

Háblase del general Primo de Ri- vera para la Capitanía general de Madrid. Al general Salamanca le será ofrecida la Dirección del Ar- ma de Infantería; pero se cree que rechazará este ofrecimiento.

Madrid 14.—11 4/5 n.

Considéranse como seguros los nombramientos siguientes:

Para gobernador de Madrid el señor Frías.

Para la Dirección general de lo Contencioso el señor Valle.

Para la de la Caja general de Depósitos al señor Marín.

Madrid 14.—12 n.

Mañana se publicará el bando

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Santia- go de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, Saldrá de este puerto el 20 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado NAVARRO, Su capitán don Saturnino de Aldecoeca. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, SAENZ Y COMP. El grande y magnífico vapor Miguel M. Pinillos al mando de su capitán don Juan B. Gorordo, saldrá de este puerto del 18 al 20 del presente mes para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga y Barcelona. ADMITE CARGA Y PASAJEROS Para otros informes dirigirse á su consigna- tario D. JOSE M. GONZÁLEZ TREVILLA, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico. Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 25 Octubre y 6 y 20 Novbre. De Coruña el 24 y 7 y 21 y 8 y 22. De Vigo el 25 y 8 y 22. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL PACIFICO. Dirigirse para informes á los señores Dó- riga é Hijos y Botín, de Santander.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 de Octubre próximo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza KOLN, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Co- ruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 10a10

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cádiz y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gi- jón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa. LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartage- na, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa. SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa. Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

A los fondistas. Se vende barata una mesa de comedor para cincuenta cubiertos. Darán razón Santa Lucía, núm. 1. 65

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA desde 4 hasta 16 rs. ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López. Velarde y Sáiz, y en las princi- pales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFE Y THE CLASES SUPERIORISIMAS También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas. 31 Ignacio Jimenez. ¡OJO! NO CONFUNDIRSE. En la acreditada paraguitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina. También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación nú- mero 6, se hallan de venta iguales artículos. En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse ENSEÑANZA DE COMERCIO POR D. MAXIMINO LOPEZ CIMIANO. Asignaturas. Teneduría de libros por partida doble y prác- tica mercantil, francés y reforma de letra. Méndez-Núñez, núm. 20, 3.ª, deha. También se encarga de liquidaciones, arre- glo de libros y cualquier trabajo referente á la profesión. 15-6

LA FAMA JEREZANA. ESPECIALIDAD EN EL ANIS DE LA O. MARCA DEPOSITADA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA de aguardientes y licores. PREMIADOS EN LA EXPOSICION NACIONAL VINOICOLA CELEBRADA EN MADRID EN EL AÑO 1877. PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE Onofre de Serdio y Diaz JEREZ DE LA FRONTERA. SE VENDE Jerez y Manzanilla de la acreditada bodega de D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE. Muelle, núm. 25.

EL ZAMORANO. SAN FRANCISCO, 23, 2.º Y HOSPEDERIA Y FONDA DE LAS CRUCES SARDINERO. D. Bartolomé Fresno advierte á su numero- sa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas Precios, de 3 á 6 pesetas Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales. BOLSA DE PARIS ALZA DE LA RENTA EXTERIOR Con 150 Ptas se ganan..... 500 Ptas. Con 300 Ptas se ganan..... 1000 Ptas. Envío franco de la Circular. S. POLLAN, Banquero, 18, Rue de Vienne, PARIS.

Raba de Noruega PRIMERA SUPERIOR EN MUERA ARCOS DE BOTIN, 2, 1.ª, ESCRITORIO. 40-27 Vinos de Mesa. MARCA RUIZ DE VELASCO Y COMP.ª Estos exquisitos vinos se hallan de venta á 65 céntimos botella sin casco en el escritorio de don Victor L. de Maruri, Muelle y Cal- derón, núm. 16. 15a5

Vinos puros de mesa. PREMIADOS CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES DE ZARAGOZA Y AMBERES Se venden en el almacén de vinos de don José Ortiz de Castro, calle del General Espar- tero, núm. 3, Santander. 15 Se sirven los pedidos á domicilio

Cargamento de cebada SUPERIOR Viene navegando el vapor inglés nombrado Smeaton Tower con 60.000 FANEGAS igual á la de Castilla, cuyo precio, llevando partida, será muy arreglado. También hay á la venta grandes existencias de maíz redondo, amarillo, superior, muy ba- rato. Dirijanse los pedidos en Santander á D. LEANDRO HERMOSILLA plazuela del Príncipe, núm. 5, almacén.

Duelas de roble Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER.

Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE Harrison y Turner 31, MUELLE, 31 Raba salada A 28 PESETAS BARRIL DE 120 KILOGRAMOS. HARRISON Y TURNER. Muelle, 31. Antonio María Pruneda PROCURADOR Y AGENTE. Ofrece sus servicios y representación en cuantos asuntos se le ocurran en el partido judicial de Avilés.—Rivero, 41. 10a8 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

